

Desarrollo de un sistema piloto de cogeneración a partir de energía de la biomasa - EDGAR CACERES CABANA

Código: 1712-1232

Criterio de elegibilidad: No serán elegibles

| Nro | Descripción del criterio de elegibilidad | ¿Cumple con el criterio de elegibilidad? | Observación realizada a la postulación en el criterio especificado |
|-----|---|--|---|
| 1 | Postulaciones con información incompleta | REV-1: NO | REV-1: Edwin Javier Carpio Turpo, No envío Constancia emitida por la Dirección de Investigación La solicitud de Patbase debe tener el sello de Recibido y el Sello de Oficina de Derechos de Autor y Patente |
| 2 | Propuestas que incluyan algún miembro del equipo del proyecto (exceptuando el Investigador invitado), que esté reconocido como Investigador Calificado RENACYT para otras universidades, que no sea exclusivamente de la UNSA | REV-1: SI | |
| 3 | Propuestas que incluyan a algún miembro del equipo técnico del proyecto (exceptuando el Investigador invitado), que trabaje o estudie en otras universidades de la región | REV-1: SI | |
| 4 | Las propuestas que incluyan a integrantes del equipo de investigación, que tengan incumplimientos financieros y/o entregables, retrasos, faltas o pendiente de cierre con proyectos -(informe de cierre enviado a Vicerrectorado de Investigación) que se ejecutan con fondos concursables de la UNSA (información consignada en la base SISMO) | REV-1: NO | REV-1: Teresa Rusbi Tejada Purizaca, Inhabilitada (PTTMD-09-2024-UNSA / Proceso de cierre por Renuncia y Devolucion de capital SIN intereses) |
| 5 | Propuestas que incluyan a algún miembro que este sancionado por algún tipo de falta administrativa en la Universidad. | REV-1: SI | |
| 6 | Los tesisistas no pueden formar parte de otro proyecto de investigación para la obtención del mismo grado académico | REV-1: SI | |
| 7 | No se financiarán propuestas que ya estén siendo financiadas por otras entidades | REV-1: SI | |
| 8 | Propuestas que adjunten anexos sin firmas o firmas que sean recortes | REV-1: NO | REV-1: Alex Arthur Sotelo Solis, el anexo 2 debe tener huella digital nitida y legible El anexo 4 no cuenta con las firmas de los integrantes del equipo de investigación (como se indica en el formato) |

Criterio de elegibilidad: Criterios de elegibilidad

| Nro | Descripción del criterio de elegibilidad | ¿Cumple con el criterio de elegibilidad? | Observación realizada a la postulación en el criterio especificado |
|------------------------------|---|--|---|
| 1 | Consignar la información requerida de manera obligatoria en todos los campos del Sistema de Postulación Web de la UNSA | REV-1: SI | |
| 2 | Acreditar la documentación señalada en el acápite de documentos de postulación de las presentes bases. (Contar con los documentos originales para ser presentados de ser requeridos). | REV-1: SI | |
| 3 | Acreditar conocimiento de los principios éticos en la investigación o declaración jurada de cumplimiento de los mismos | REV-1: SI | |
| 4 | Todos los integrantes del equipo deben tener registrados sus Currículum CTI Vitae actualizado (al presente año) en el directorio nacional e Investigadores e Innovadores | REV-1: NO | REV-1: Valeria Dayana Cardenas Maita, No envío su Currículum vitae (Recuerde que debe estar actualizado al presente año 2026) |
| ¿La postulación es elegible? | | REV-1: No elegible | |